

Publicación
Soporte
Circulación
Difusión
Audiencia

El Periódico Mediterráneo
General
Prensa Escrita
9077
7608
90 970

 Fecha
 26/05/2019

 País
 España

 Página
 1

 Tamaño
 21,94 cm² (3,7%)

 V.Publicitario
 434 EUR (492 USD)





«El 14% de la asistencia letrada es por **violencia machista**»

► Página 14



Publicación Soporte Circulación

Difusión Audiencia

90 970

El Periódico Mediterráneo General Prensa Escrita 9077 7608

Fecha 26/05/2019 País España Página Tamaño

474,01 cm² (79,4%) V.Publicitario 2407 EUR (2726 USD)



Entrevista del domingo

«El 14% de la asistencia letrada es ya por violencia machista en Castellón»

Manuel Mata Decano del Colegio de Abogados de Castellón

NÚRIA B. BIGNÉ nbalaguer@epmediterránec CASTELLÓN

Fue elegido el pasado mes de mar-zo como nuevo decano del Colegio de los Abogados de Castellón y sucede en el cargo a Antonio Es-teban –ahora presidente del Con-sejo Valenciano de Colegios de Abogados (CVCA)-. Manuel Mata (Vila-real, 1968), especialista en derecho tributario y con quince años de ejercicio profesional, bus-ca bajo su mandato la moderniza-ción tecnológica de la institución a la que representa, mejorar las condiciones del turno de oficio y dotar de mayor formación y especialización a los colegiados

--¿Cuáles son los ejes en los que quiere trabajar como decano?

-Es fundamental hacer una revolución tecnológica a través de una web en la que se les den servicios a los ciudadanos y también a nuestros propios compañeros Ya tenemos la remodelación con tratada con una empresa que va a organizar la web con secciones claras, foros de discusión y que funcione como un escaparte para que los castellonenses sepan cuáles son los servicios que pres ta el Colegio Oficial de Abogados Quiero, asimismo, impulsar más cursos de formación y especia-lización y que, incluso, puedan realizarse por streaming. Me gus-taría reforzar también la transparencia de los temas que aborda la Junta de Gobierno y sus decisio-nes; y, por supuesto, velar por el turno de oficio y sus condiciones, que es un tema recurrente.

--Con cierta frecuencia hay manifestaciones de abogados de tellón por las condiciones laborales del turno de oficio, retrasos en los pagos y bajas remunera-ciones. ¿En qué situación se encuentra el servicio ahora y cómo afronta esta problemática? -Quien se apunta al turno de ofi-

cio lo hace por vocación. Las retribuciones que se perciben no son de mercado, son muy muy bajas. Los retrasos en los pagos ya no existen y hay que reconocer que ponerse al día es un esfuerzo que ha hecho la Conselleria de Justicia. Los baremos, que se rebajaron años atrás y que luego han es-tado congelados durante la crisis, se han actualizado. No de acuerdo a lo que uno cree que es me-dianamente razonable, pero han mejorado. Por ejemplo, por un procedimiento contencioso de di-vorcio se está pagando ahora 350



▶► Mata sustituye a Esteban como máximo representante de los abogados



▶▶ El decano, junto a varios miembros de la Junta de Gobierno del Colegio.

euros y estamos hablando de un proceso que puede durar años. Lo razonable estaría entre los 1.500 o 2.000 para ese tipo de servicio. En el caso de las guardias de violencia de género, por ejemplo, se perciben 181 euros.

--Algunos partidos proponen la creación de la figura del funcio-nario dedicado exclusivamente al turno de oficio. ¿Qué les parece esa propuesta?

-Nosotros no estamos a favor de eso. Hav otras formaciones que proponen también conveniarlo con un despacho profesional y cerrar un presupuesto. Creemos que lo ideal es compatibilizar el tur-no de oficio con la actividad en un despacho porque su actividad pri-vada puede enriquecerles después para la asistencia de oficio.

--La justicia castellonense genera quejas sistemáticas de jueces, fiscales, abogados y procuradores por la falta de medios tanto personales, como materiales. ¿Cuáles son para los letrados las principales carencias?

-Lo que sufrimos es falta de me-dios de la Administración de Justicia. Es absolutamente desastroso. Faltan jueces, faltan auxilia-res adecuadamente formados... Nosotros notamos las carencias y eso repercute en nuestro trabajo y en los derechos de nuestros clientes. Lo que no puede ser es que un procedimiento concur-sal con el Recinto de Ferias y Mer-cados lleve los años que lleva...



Ahora no hay más casos de maltrato, lo que pasa ya no se oculta debajo de la alfombra»

Se presentó el concurso en 2011 v estamos en 2019. Eso nos resta competitividad porque los ciudadanos tienen un acceso tardío a poder ejercer sus derechos.

En Penal se producen también señalamientos de juicios a dos años vista porque no hay fe-chas o se enjuician casos de ha-

ce seis, siete, ocho años...
-Claro. Y el contencioso administrativo, igual. Cuando vas a ir a juicio, han cambiado al juez, se han perdido papeles, se han muerto los testigos etc. ¿Por qué cuando queremos tenemos la mejor Agencia Tributaria, que es un ejemplo en los países de nues tro entorno? Porque se ha priori zado los temas de gestión y recau-dación. La Justicia también debería ser una prioridad

--Lexnet v sus inoperancias han levantado durante los dos últi-

mos años amargas queias. ¿Ya están solventados los incidentes

con el programa o persisten?
-Eso sigue atascado. Con continuas actualizaciones, con para-lizaciones... Lo que reclamamos es el expediente electrónico, que en la Audiencia Nacional ya lo tienen. Es tener acceso digital a todo el procedimiento, como el historial médico. Lo que no pue-de ser es que haya plataformas di-ferentes en cada comunidad.

--El juzgado único de cláusulas suelo levantó polémica desde su puesta en marcha y generó un ta-pón de casos. ¿En qué situación está actualmente y qué piensa acerca de la especialización?

-Sigue atascado, a pesar de que tiene refuerzos. La especializa-ción planteamos desde el principio que no tiene sentido. ¿Por qué tiene que venir un vecino de Vinaròs a Castellón para hacer cualquier trámite o un abogado que ejerce allí a presentar en la capital un documento?

-Las elecciones al Colegio Oficial de Abogados fueron hace unos dos meses. En las dos listas figuraban diez hombres v solo cinco mujeres. ¿Existe paridad y plena incorporación de la mujer al sector de la abogacía?

al sector de la anogacia?

—Está equilibrado, Nuestro deseo
sería que más mujeres dieran el
paso y formaran parte de la Junta de Gobierno. Ahora hay muchas abogadas jóvenes en Castellón, pero el problema de la conciliación está presente en todas las profesiones. La maternidad supone una verdadera dificultad para continuar con una actividad profesional como la conocemos. Entre todos, tenemos que traba-jar para cambiarlo.

--La violencia de género no deja de crecer en Castellón y en los últimos seis años ha sumado 2.700 nuevas víctimas. ¿Qué tanto por ciento de la asistencia letrada de oficio representa la violencia machista en Castellón?

-Ahora no es que haya más casos, es que está aflorando. Representan un 14% del volumen total de asistencias. Antes había muchas situaciones que estaban debajo de la alfombra y ahora salen gracias a la concienciación.

-¿Qué le diría a quienes dicen no

creer en la Justicia?

-Yo creo que quien dice esas cosas, lo hace como comentario jocoso en un bar. La Justicia es ab-solutamente necesaria y es el ins-trumento para dirimir conflictos al que todos acudimos. =